

Una América Latina pluricultural y multilingüe

Marisa Regueiro

cultura

El pasado mes de julio, en el marco de las celebraciones del Bicentenario que conmemoran los países hispanoamericanos, en la lejana Resistencia, capital de la provincia de Chaco en Argentina, se celebró un encuentro científico relevante para conocer y comprender la riqueza cultural y lingüística de América: el I Congreso Internacional sobre lenguas y dinámicas identitarias en el Bicentenario.

Organizado por la Subsecretaría de Interculturalidad y Plurilingüismo, contó con un amplio apoyo institucional del Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Chaco, el programa 200 años del Bicentenario Argentino, Unicef, Unión Latina y las Embajadas de Italia y de Francia. Junto a una amplísima representación política institucional y a los profesores y estudiosos, al encuentro asistieron asociaciones, líderes y miembros de las comunidades indígenas de toda América, lo que permitió a los participantes el acercamiento a una realidad no siempre bien conocida y a sus protagonistas. Se hizo patente la visibilidad del pue-

blo indígena americano, uno de los temas centrales del congreso.

Objetivos y programa del encuentro

Aunque aún no es tiempo para la publicación de los textos de ponencias, mesas redondas y conferencias plenarias, es posible hacer una valoración global de las intervenciones, de algunos de sus aspectos más destacados, en especial de la realidad multilingüe y pluricultural americana¹. El punto de partida fue el reconocimiento de que «el lenguaje juega un rol fundamental en la configuración de las identidades» de los pueblos, como reza el lema del congreso y en la línea de reflexión que está actualmente muy viva en el ámbito institucional y en los estudios actuales de política lingüística.

Si bien el comité académico advirtió acerca de la necesidad de abandonar posiciones «esencialistas», éstas nos faltaron en el discurso de muchos ponentes. No obstante, también se pudo reflexionar sobre los peligros del co-

munitarismo, de la limitación y el aislacionismo al que pueden conducir dichas posiciones, como las que abogan por la alfabetización exclusiva de las comunidades lingüísticas en sus lenguas maternas en aras de la preservación de la pureza de su identidad; e incluso sobre los conflictos derivados de la utilización de políticas lingüísticas de los nacionalismos excluyentes respecto del español, como el caso de Cataluña.

Frente a la reivindicación de la memoria histórica de antiguos agravios –de ataque a la identidad lingüística y social sufrido por muchos pueblos indígenas en otros tiempos–, en los que se basaron algunas argumentaciones, se llamó la atención sobre el hecho innegable por evidente de que la lengua que permitía la comunicación entre representantes indígenas y congresistas hispanohablantes, era precisamente el español, lengua multicultural por excelencia.

El conocimiento de otras situaciones vividas por los pueblos y las lenguas en contacto en Europa o en África², sirvieron para matizar posiciones, apuntar soluciones y

¹ Es obligado destacar también el meritorio esfuerzo de profesores de la Universidad Nacional del Nordeste que hicieron posible la celebración del congreso, como Susana Schlack.

² Por ej., las ponencias de Olabiyi Yai, Embajador de Benín ante UNESCO, de Azouz Begag, ex Ministro francés de origen argelino.

afirmar la propuesta de respeto a la identidad lingüística y cultural de los pueblos nativos, pero también para reconocer el poder liberador y como medio de ascenso social que lenguas mayoritarias como el español, el francés, el alemán o el inglés pueden suponer para estas comunidades.

En general, las intervenciones cumplieron con el fin señalado por el comité de organización, «sensibilizar, difundir, debatir y aportar al conocimiento de las lenguas indígenas, lenguas de herencia y lenguas extranjeras habladas en nuestro territorio y en los diferentes países latinoamericanos que también celebran su bicentenario, así como sus problemáticas sociolingüísticas y educativas».

No faltó la reflexión sobre la relación lengua-identidad y su proyección en las políticas educativas y sociales: «... los estudios actuales sobre identidad indagan, entre otros temas, de qué manera las representaciones y las actitudes de los hablantes frente a diversas formas de habla crean, acompañan y reconfiguran permanentemente la dinámica social entre grupos que se autoconsideran similares o diferentes entre sí. Para algunos de estos grupos, mantener el uso de una lengua vernácula es el mejor índice de ser “portador” de una cultura di-

ferente a la hegemónica. En otros casos, las lenguas vernáculas son invocadas como índice de un origen común aunque sean poco utilizadas en las prácticas comunicativas diarias. Algunos grupos luchan por la visibilización de sus lenguas en organismos estatales, por medio de la enseñanza

no faltó el análisis histórico de la cultura y la lengua sefardíes; de la influencia poderosa de la obra misionera de la Compañía de Jesús, incluso después de su expulsión, que reflejan los documentos que los guaraníes dirigían sin complejo a las altas instancias políticas

de las mismas en las aulas; otros prefieren que la “cultura” esté presente en las escuelas más que la lengua, por considerarla más esencial que aquella. El estudio de estas representaciones es de fundamental importancia para el diseño de políticas educativas atentas a la diversidad lingüística, cultural y social».

Una petición reiterada respecto de dichas políticas educativas fue

el cumplimiento de las decisiones de reconocimiento de la oficialidad de las lenguas aborígenes y la legislación internacional que aboga por la alfabetización en la lengua materna; porque lo que se afirma en el papel o en la orden correspondiente no se concreta en la realidad, que se manifiesta mucho más compleja:

«Existe un conjunto de leyes internacionales, nacionales y provinciales que obligan a los estados a diseñar políticas lingüístico-culturales diferenciadas para, por ejemplo, los pueblos originarios, pero la implementación de las mismas presenta de múltiples deficiencias, la mayor parte de ellas debidas a prácticas sustentadas en representaciones negativas hacia la diversidad lingüística y cultural».

La amplia temática propuesta refleja la complejidad de la realidad analizada:

- 1) situación sociolingüística actual;
- 2) representaciones de la relación lengua/identidad;
- 3) revitalización de lenguas en contextos de desplazamiento lingüístico;
- 4) procesos de estandarización;
- 5) actividades de promoción lingüística y cultural emprendidas en

colaboración con los estados de los países de origen de lenguas de herencia (inmigración) y extranjeras;

6) necesidades de formación docente y propuestas pedagógico-didácticas;

7) las lenguas indígenas y su rol en el sistema escolar;

8) arte verbal, literatura oral y literatura regional, y

9) estatuto actual de las lenguas extranjeras en América Latina.

En esta variedad hubo espacio para la presentación de casos concretos de políticas lingüísticas y de sus dificultades en los procesos de alfabetización de comunidades *quechuas, guaraníes, aymaras*, referidos por profesores indígenas; para el conocimiento de la participación de institutos de enseñanzas medias en programas internacionales de fomento de las lenguas extrajeras –alemán, italiano, francés, inglés– que pretenden la revitalización de las culturas que históricamente han configurado la inmigración de la región y facilitar el acceso al mundo globalizado.

No faltó el análisis histórico de la cultura y la lengua sefardíes en un ciclo dirigido por Emilio Chuaire; de la influencia poderosa de la obra misionera de la Compañía de Jesús, incluso después de su ex-

pulsión, que reflejan los documentos que los guaraníes dirigían sin complejo a las altas instancias políticas, tal como demostró el padre Bartomeu Melià Lliteres.

Sin afán ni posibilidad de exhaustividad, creemos especialmente interesante detenernos en el acercamiento a la realidad plurilingüe y pluricultural que el congreso manifestó de forma visible.

La diversidad pluricultural del continente

En el contexto de la globalización mundial, los procesos de integración regional han llevado a América a firmar en 1991 el Tratado de Asunción, que supuso la creación de MERCOSUR; y en 2008, el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas, de UNASUR, más centrado en lo político y que se propone la creación de una nueva realidad política sudamericana, con un capítulo especial referido a la realidad lingüística y al reconocimiento de los derechos de los indígenas.

En este marco, una de las aportaciones más relevantes del congreso ha sido el Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina, presentado por UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en formato elec-

trónico e impreso³. Las razones que motivaron la difícil tarea de relevar la presencia de pueblos y lenguas indígenas de América fueron «la constatación de que, pese a una mayor atención a los asuntos indígenas por parte de los estados, los organismos de cooperación internacional y la sociedad latinoamericana en su conjunto, aún hay un profundo desconocimiento sobre las similitudes y diferencias que caracterizan al mundo indígena, ya que no se trata de una sociedad homogénea»; y «la aprobación de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2007» (p. VII).

A partir del análisis de mapas etno y sociolingüísticos, datos demográficos, estudios específicos, censos nacionales, listas de pueblos y lenguas por país, los 34 especialistas que han trabajado directamente en el proyecto presentan una realidad multiforme de 21 países, con 522 pueblos y 420 lenguas indígenas en uso, estructurada en grandes áreas geoculturales (pueblos andinos, amazónicos, chaqueños, etc.) porque existe «cierto

³ El proyecto ha contado también con el apoyo de la AECID (Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo).

grado de similitud entre los pueblos que comparten una misma área geográfica con características medioambientales comunes». De hecho, 103 lenguas indígenas –una cuarta parte del total– son habladas por dos o más países (el *quechua*, que se habla en siete países, es el caso más extremo).

Como se reconoce en el informe final, los datos aportados no pue-

den considerarse del todo definitivos, porque aún no se dispone de censos específicos completos de una realidad que, además, está en permanente y profundo cambio, incluido el progresivo afianzamiento de la auto-identificación (hasta no hace mucho, las respuestas de los censos revelaban el ocultamiento de la condición de indígenas por los mismos protagonis-

POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS 21 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA SEGÚN LOS ÚLTIMOS CENSOS, CONTEOS Y ENCUESTAS NACIONALES ENTRE 2000 Y 2008

Total de población indígena registrada por censos oficiales, conteos y encuestas nacionales	27.467.984
Categoría «otros» y «sin especificar» en los censos	1.390.596
Total de población indígena identificada	28.858.580
Total de población en América Latina	479.824.248
Porcentaje de población indígena identificada en América Latina	6,01%

tas). Entre las dificultades para definir y caracterizar tan abigarrada multiplicidad se incluye la más básica de determinar los nombres mismos de los pueblos, sean producto de una denominación endógena o exógena: ¿Yine o Piró, en Perú? ¿Maleku o Guatuso, en Costa Rica? ¿Sicuaní o Guahibo, en Colombia?, etc.

No obstante, el resultado contribuye sin duda a la meta fijada: «la visibilización de la condición étni-

ca, cultural y lingüísticamente diversa de la región, diversidad que requiere ser tenida en cuenta para abordar las situaciones de desigualdad e inequidad que prevalecen en América indígena» (p. 3). Aún con estas restricciones, las cifras finales de esta diversidad americana en su conjunto arrojan resultados considerables: una cifra cercana a los 29 millones de personas, lo que hace un porcentaje de población indígena identificada del 6,01% respecto de la

Una América Latina pluricultural y multilingüe

población total (p. 7). Como manifestó un dirigente *aimara* boliviano después de conocer el informe:

«No sabía que habíamos sido tantos [indígenas] a lo largo de todo el continente, eso lo tenemos que difundir por todo lado para que se

sepa, ni nosotros mismos lo sabíamos» (p. 6).

Como puede verse en el cuadro de distribución de los 522 pueblos reconocidos en las diez áreas geoculturales del atlas, los límites geográficos no son fijos ni precisos, sino más bien porosos y difusos:

ÁREAS	PUEBLOS	PAÍSES
Patagonia e Isla de Pascua	9	Argentina, Chile
Chaco ampliado	25	Argentina, Paraguay, Bolivia, mención Uruguay
Amazonía	247	Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Guyana Francesa
Orinoquía	34	Colombia, Venezuela
Andes	24	Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, mención Venezuela
Llanura costera del Pacífico	5	Ecuador, Colombia
Caribe continental	16	Panamá, Colombia, Venezuela
Baja Centroamérica	23	Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador
Mesoamérica	61	Guatemala, México, Belice
Oasisamérica	18	México
<i>ANEXO: Brasil no amazónico</i>		
Sudeste de Brasil	7	Brasil
Sur de Brasil	2	Brasil
Centro-Oeste de Brasil	10	Brasil
Noreste de Brasil	38	Brasil
<i>ANEXO: Chaco boliviano</i>		
Oriente boliviano	3	Bolivia

Aunque generalmente se considera que la población indígena americana alcanza el 10 % de la población, los datos aportados en el atlas se basan en la información oficial; y la diferencia puede significar que aún no se ha abarcado

tas comunidades, muy superiores a las del resto de la población; la presencia viva del continuo y dinámico mestizaje presente a lo largo y a lo ancho de todo el continente, harán que los datos hasta aquí apuntados sean ya insuficientes, pero son una aproximación útil.

*los criterios de
identificación de lo
indígena varían según
el país: unos apelan a lo
étnico y cultural, otros,
a la auto-identificación
y al auto-reconocimiento;
la categoría lengua sólo es
incorporada en algunos
países y se presenta
desdoblada en subcategorías*

fielmente la totalidad de la población en dichas fuentes. Para quienes por el contrario hablan de «pueblos minoritarios» o «minorías étnicas», el atlas destaca que cinco pueblos cuentan con poblaciones muy numerosas: en números millonarios, de mayor a menor, *Quechua*, *Nahualt*, *Aimara*, *Maya yucateco* y *Ki'che*; con población entre 500 mil y un millón, los pueblos *Mapuche*, *Maya q'eqchi'*, *Kaqchikel*, *Mam*, *Mixteco* y *Otomí*. Las tasas demográficas actuales de es-

Una realidad plurilingüe

Respecto de las 420 lenguas indígenas en uso registradas y pertenecientes a 93 familias lingüísticas, 103 (24,5%) son transfronterizas; de un grupo de 21 lenguas no se sabe con certeza si aún son usadas, si están en peligro de extinción o han pasado a ser objeto de documentación exclusivamente. Una familia lingüística puede contar con una única lengua o con 41, como ocurre con la *Arawak*, la más extendida territorialmente; o la *Tupí-guaraní*, con 38 lenguas. La característica sobresaliente de América Latina no es la cantidad de lenguas; a diferencia de lo que ocurre en África, donde se señalan unas dos mil; en Asia del Sur, con mil quinientas, o en Nueva Guinea con mil. En América Latina casi una quinta parte de los 522 pueblos estudiados han dejado de hablar una lengua indígena: 44 utilizan como única lengua el castellano; y 55, el portugués.

El proceso de mestizaje de la conquista y colonización española, la enseñanza de las lenguas indígenas generales por parte de los evangelizadores que, lejos de imponer el español, aprendieron las lenguas aborígenes de mayor extensión y redactaron sus primeras gramáticas y vocabularios, permitiendo así su supervivencia e incluso su expansión, puede estar en la base de esta situación lingüística. Las cifras demolingüísticas siempre despiertan controversia, y el caso indígena no es una excepción. Además, los criterios de identificación de lo indígena varían según el país: unos apelan a lo étnico y cultural, otros, a la auto-identificación y al auto-reconocimiento (Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay); la categoría lengua sólo es incorporada en algunos países y se presenta desdoblada en subcategorías como «lengua hablada predominantemente en el hogar», y «primera lengua»; o en países como Argentina no se indica de qué lengua indígena se trata.

Simplicidad y complejidad

En un gran número de intervenciones y en algunos de los textos que componen el Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina de determinados colabora-

dores⁴, resuenan los ecos de un indigenismo que prefiere poner su mirada en el pasado de agravios cometidos contra los nativos desde el encuentro con la cultura española y la civilización por ella representada, a la que imputan la imposición del español y el olvido de las lenguas vernáculas.

Sin embargo, sin negar el pasado de exclusión sufrido por los pueblos indígenas, las voces más autorizadas reconocen que el mundo plurilingüe y pluricultural americano actual es el resultado de un mestizaje dinámico particular, presente desde los inicios de la conquista, favorecido por las políticas colonizadoras y evangelizadoras y por ciertas acciones culturales promovidas por la metrópoli.

Con la creación en 1551 de la Cátedra de Quechua en la Catedral de Lima, por ejemplo, no sólo se prepararon vocabularios y artes de dicha lengua, sino también de las lenguas *araucana*, *puquina* y

⁴ Por esta razón, aplaudimos la cautela expresada por sus coordinadores en la página de créditos: «Las opiniones y datos incluidos en la presente obra representan los puntos de vista de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), no de la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)».

guaraní⁵. En 1585, el Tercer Concilio Provincial Mexicano declara que «la enseñanza de la doctrina no se haga en castellano ni en latín, sino en la lengua indígena».

los dominios españoles en América constituyen el único ejemplo que se conoce en que las lenguas dominadas, el nahua y sobre todo el quechua, salgan fortalecidas en su extensión geográfica al finalizar el período de dominación; sólo en 1770 la corona accede a las peticiones de castellanización que reclamaba el poder civil de la nueva sociedad

En 1596, en la Cédula Real de Felipe II, se indica «... os mando que con la mejor orden que se pudiere y que a los indios sea de menos molestia, y sin costa suya, hagáis poner maestros para los que vo-

⁵ PORRAS BARRENECHEA, R., «El legado quechua», en *Indagaciones peruanas*, tomo I, Lima, UNMSM, 1999, 342.

luntariamente quisieran aprender la lengua castellana».

Ese testigo lo toman las órdenes religiosas, como testimonian las palabras de Fray Rodríguez de la Cruz al Rey: «A mí me parece que V.M. debe mandar que todos deprendan la lengua mexicana (el *nahuatl*), porque ya no hay pueblos que no haya muchos indios que no la sepan, y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso, y muy muchos se confiesan en ella... y hay frailes muy grandes lenguas en ella».

La extensión actual del *guaraní*, del *quechua*, del *maya* o del *nahuatl* se debe en parte a los esfuerzos de los misioneros que enseñaron y predicaron en las lenguas indígenas mayores, para superar la incomunicación que existía entre los pueblos prehispánicos, constreñidos a los estrechos márgenes de sus lenguas nativas. No hubo imposición del castellano, sino extensión de las lenguas mayores de los indígenas. Como bien dice Humberto López Morales, «los dominios españoles en América constituyen el único ejemplo que se conoce en que las lenguas dominadas, el *nahua* y sobre todo el *quechua*, salgan fortalecidas en su extensión geográfica al finalizar el período de dominación».

Sólo en 1770 la corona accede a las peticiones de castellanización que

reclamaba el poder civil de la nueva sociedad. En la Cédula de Aranjuez, Carlos III ordena que «de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios americanos y solo se hable el castellano». No obstante, la castellanización no puede avanzar como lo desearía el rey ilustrado en el continente americano, por la limitada extensión de la educación.

Los primeros intentos de castellanización se producen a partir de la declaración de las repúblicas independientes, en el siglo XIX, precisamente el del Bicentenario que ahora se celebra; aunque sin mayor éxito: «Las grandes cruzadas castellanizadoras, que quedaron en manos de los regímenes republicanos, fueron escasas e inoperantes a lo largo del siglo XIX; los impulsos decisivos pertenecen a este siglo nuestro»⁶.

Frente a esencialismos excluyentes, siempre es bueno recordar y reconocer el patrimonio común, el español, que nos permite comunicarnos y sentirnos más cerca unos de otros, indígenas y no indígenas, y constituir el Reino de Cervantes según acertada expresión

de Arturo Usler Pietri y evocado por Gregorio Salvador: «El español es un idioma plurinacional y

*si bien es cierto que la
realidad plurilingüe y
pluricultural americana
nos ha sido velada muchas
veces por instancias
políticas, por
interpretaciones históricas
sesgadas, por la propia
dinámica social, hemos de
tener en cuenta que su
complejidad no admite
descripciones simplistas y
que la mejor garantía para
su definitiva dilucidación es
contar con un conocimiento
cada vez más preciso, más
objetivo, de fuentes
históricas, documentales
y de encuestas y censos que
sólo busquen representar
sin añadidos la verdadera
realidad de los pueblos
indígenas*

⁶ LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, *La aventura del español de América*, Madrid, España, 1998.

multiétnico: agrupa a una muchedumbre humana tan enorme y abigarrada, tan heterogénea y va-

riopinta, que resulta imposible alzarlo como bandera de nadie, como símbolo diferenciador. El español no acota grupos ni marca rayas fronterizas, es por su condición histórica una lengua internacional y no posee sólo latitud, sino volumen. Nació en Castilla, pero fue de España, y lo es hoy de una gran parte de América; es un idioma en el que ha imperado la fuerza de intercambio sobre el espíritu de campanario⁷.

En síntesis, si bien es cierto que la realidad plurilingüe y pluricultural americana nos ha sido velada muchas veces por instancias políticas, por interpretaciones históricas sesgadas, por la propia dinámica social, hemos de tener en cuenta que su complejidad no admite descripciones simplistas y que la mejor garantía para su definitiva dilucidación es contar con un conocimiento cada vez más preciso, más objetivo, de fuentes históricas, documentales y de encuestas y censos que sólo busquen representar sin añadidos la verdadera realidad de los pueblos indígenas. El congreso, el atlas y mu-

chas de sus aportaciones han contribuido a ello.

Entre los resultados del encuentro, los medios locales destacaron la firma del Manifiesto por un Chaco pluricultural y plurilingüístico», en favor de «las políticas lingüísticas enmarcadas en el plurilingüismo y la interculturalidad» y «la puesta en práctica de la oficialización de las lenguas de los pueblos preexistentes, *Qom, Moqoit y Wichí*», como otro paso hacia el reconocimiento «de los derechos lingüísticos como derechos humanos ligados a la identidad del sujeto y su comunidad».

Los políticos firmantes se comprometen a «la educación bilingüe e intercultural», «la redacción y aprobación de los diseños curriculares pertinentes», «la capacitación de los auxiliares docentes aborígenes y la implementación de un programa de formación docente, de grado, destinados a los mismos»; y a «las previsiones presupuestarias tendientes a cumplir lo arriba enunciado», entre otras medidas.

El tiempo dirá si las palabras se convierten en hechos y trascienden la mera promesa bien intencionada. ■

⁷ SALVADOR, GREGORIO, «El reino de Cervantes», en *Noticias del Reino de Cervantes*, Madrid, Espasa, 2007, 28.